

EVANGELIZACION

Fr. Boaventura Kloppenburg, O. F. M.
Rector del Instituto Teológico-Pastoral del CELAM

Teniendo como tema general "La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina", era evidentemente necesario que la Conferencia de Puebla debía hacer una reflexión más sistemática y profundizada sobre la Evangelización como tal. Con este fin el Documento de Puebla presenta el Capítulo II de la Segunda Parte, después de ya haber tratado en el Capítulo I del contenido de la Evangelización. Este Capítulo II tiene como título: "Qué es evangelizar?" (tomado de la Exhortación **Evangelii Nuntiandi**) y es dividido en cinco artículos, abriendo así en un amplio abanico toda la rica complejidad de la acción evangelizadora de la Iglesia. Dentro de este extenso contexto se ubica el artículo que será ahora el objeto especial de nuestra consideración: "Evangelización, dimensión universal y criterios" (nn. 342-384).

Para la redacción de este artículo se constituyó en Puebla la Comisión de Trabajo No. 5, con los siguientes componentes: Moderador: Mons. Ivo Lorscheiter (Brasil y Secretario General de la Conferencia de los Obispos de su nación); Relatores: Mons. Roger Aubry (Bolivia y Presidente del Departamento de Misiones del CELAM), Mons. Sergio Obeso (México); Miembros: Card. Agnelo Rossi (brasileño y Prefecto de la S. Congregación para la Evangelización de los Pueblos, pero que a pocos días enfermó gravemente), Mons. Javier Ariz (Perú), Mons. Alfredo Torres R. (México), Mons. Enrique Bartolucci (Ecuador), Mons. Jorge Manuel López (Argentina), Pbro. Ricardo Ferrara (Argentina), P. Guillermo Saelman (Holanda, Provincial de los Agustinos, con larga experiencia misionera en Bolivia), P. Boaventura Kloppenburg, O. F. M. (Brasil) y Hna. Ludovic-Marie de la Sagesse (Haití, Superiora General de la Congregación de Hijas de la Sabiduría Montfortianas).

En la descripción de la situación (nn. 342-347) se comprueba que la fe de nuestros pueblos se expresa con evidencia, pero que no siempre ha llegado a su madurez y que en nuestros días está amenazada por cuatro factores: por la presión secularista, por las sacudidas que traen consigo los cambios culturales, por las ambigüedades teológicas que existen en nuestro medio y por el influjo de sectas proselitistas y sincretismos foráneos (n. 342); que nuestra Evangelización está marcada por tres preocupaciones particulares y acentos más fuertes: la redención integral de las culturas (de ésto se tratará en los nn. 385 ss), la promoción de la dignidad del hombre y su liberación de todas las servidumbres e idolatrías (de ésto se trata en los nn. 304 ss, 470 ss y 1254 ss) y la necesidad de hacer penetrar el vigor del Evangelio hasta los centros de decisión (de ésto se tratará en los nn. 1206 ss); y que nuestros evangelizadores padecen en algunos casos cierta confusión y desorientación acerca de

su identidad, del significado de la Evangelización, de su contenido y de sus motivaciones profundas (n. 346).

Para responder a esta situación y dar un impulso a la Evangelización, los Obispos proponen su doctrina en tres puntos: 1) el sentido de la Evangelización; 2) la dimensión y el destino universal de la Evangelización; y 3) los criterios y signos que manifiestan la autenticidad de la Evangelización (n. 437).

I. EL CONCEPTO DE LA EVANGELIZACION

A. El carácter misterioso de la Evangelización

El título general de esta primera parte es: "El misterio de la Evangelización". La intención era hacer uso del término "misterio" en el mismo sentido en que el Concilio titula el capítulo I de **Lumen Gentium**: "El misterio de la Iglesia". El Vaticano II quería con esta palabra presentar a la Iglesia como objeto de la fe y no sólo en su manifestación externa. La Relación oficial consignada a los Obispos en Concilio en 1964 explicaba el término así: "La palabra 'mysterium' no indica simplemente algo inconocible o abstruso, sino, como ya lo reconocen muchos, designa una realidad divina, trascendente y salvífica, que se revela y manifiesta de alguna manera visible. De ahí que el vocablo, absolutamente bíblico, aparece muy apto para designar a la Iglesia" (1).

Según eso, la expresión "la Evangelización es un misterio" significa que ella es una realidad divina trascendente y salvífica visiblemente presente entre los hombres: en la parte externa y visible de la Evangelización al mismo tiempo se esconde y revela su realidad divina e invisible. Es, pues, una realidad impregnada de presencia divina. Exactamente como la Iglesia, que es humana y divina a un tiempo (cf. LG 8a. SC 2). Se puede decir que la Evangelización es la misma Iglesia en acción. Por eso su alma es el Espíritu Santo. Como no hay Iglesia sin Espíritu Santo y sin íntima y constante ligazón con Cristo (cf. Puebla nn. 221-223), tampoco hay Evangelización sin Espíritu Santo o desligado de Cristo. La Exhortación **Evangelii Nuntiandi** tiene páginas bellísimas sobre esta necesaria presencia del Espíritu Santo en la Evangelización (n. 75). "No habrá nunca Evangelización sin la acción del Espíritu Santo", comienza el Papa. Citando el texto "Gracias al apoyo del Espíritu Santo la Iglesia crece" (Hch 9, 31), Pablo VI concluye: "El es quien explica a los fieles el sentido profundo de las enseñanzas de Jesús y su misterio. El es quien, hoy igual que en los comienzos de la Iglesia, actúa en cada evangelizador que se deja poseer y conducir por

(1) Cf. Boaventura Kloppenburg. O. F. M., *Eclesiología del Vaticano II*, Ediciones Paulinas, Bogotá, 1974, p. 22.

él, y pone en los labios las palabras que por sí sólo no podría hallar, predisponiendo también el alma del que escucha para hacerla abierta y acogedora de la Buena Nueva y del Reino anunciado". Incisivamente se nos dice: "Las técnicas de Evangelización son buenas, pero ni las más perfeccionadas podrían reemplazar la acción discreta del Espíritu. La preparación más refinada del evangelizador no consigue absolutamente nada sin él. Sin él, la dialéctica más convincente es impotente sobre el espíritu de los hombres. Sin él, los esquemas más elaborados sobre bases sociológicas o psicológicas se revelan pronto desprovistos de todo valor".

Por eso puede proclamar el Papa que "el Espíritu Santo es el agente principal de la Evangelización": él es quien impulsa a cada uno a anunciar el Evangelio; él es quien en lo hondo de las conciencias hace aceptar y comprender la Palabra de salvación; él es el término de la Evangelización: solamente él suscita la nueva creación, la humanidad nueva a la que la Evangelización debe conducir.

El Papa recuerda que los Obispos del Sínodo de 1974 expresaron el deseo de que Pastores y Teólogos estudien profundamente la naturaleza y la forma de la acción del Espíritu Santo en la Evangelización.

No olvidemos jamás que la respuesta más inmediata a la predicación del Evangelio es la fe como virtud teologal, es decir: producida por Dios (cf. DV 5). Esta realidad interior obrada en el creyente por el Espíritu Santo no se opone a una predicación exterior, sino que la supone. No hay oposición entre la predicación de la fe y el acto de fe, entre el objeto de la fe y el sujeto de la fe; entre lo que la Teología llama "fides quae" y "fides qua". San Pablo es claro: "La fe viene de la predicación" (Rom 10, 17).

Para ilustrarlo todo, tiene San Agustín un hermoso texto en su Exposición de la Epístola de San Juan a los Partos: "Ved ya, hermanos, en ésto un gran misterio: el sonido de nuestras palabras hiere el oído, pero el maestro está dentro. No penséis que alguno aprende algo del hombre. Podemos llamar la atención con el ruido de nuestra voz; pero si dentro no está el que enseña, vano es nuestro sonido. Hermanos, queréis daros cuenta de ésto que digo? Acaso no oísteis todos este sermón? Cuántos saldrán de aquí sin instruirse! Por lo que a mí toca, a todos hablé; pero aquellos a quienes no habla aquella unción, a quienes el Espíritu Santo no enseña interiormente, salen sin instrucción. El magisterio externo consiste en ciertas ayudas y avisos. Quien instruye los corazones tiene la cátedra en el cielo. . . Luego el maestro interior es quien enseña. Donde no están su inspiración ni su unción, vanamente suenan en el exterior las palabras" (2).

(2) Véase el texto español en la edición BAC n. 187, p. 245. En este sentido tiene también el Vaticano II una preciosa nota en PO 11, nota 66.

B. Conceptos unidimensionales o falsos de la Evangelización.

Nuestro texto informa que en algunos casos “hay cierta confusión y desorientación” acerca de la identidad de los evangelizadores y del significado de la Evangelización (n. 346), pero sin revelar en qué consiste la confusión o la desorientación. En un contexto anterior el Documento de Puebla había señalado más concretamente ciertas tensiones en el interior mismo de la Iglesia: “tensiones producidas por grupos que, o bien enfatizan ‘lo espiritual’ de su misión, o bien quieren convertir la misión de la Iglesia en un mero trabajo de promoción humana” (n. 90).

Es evidente que “Evangelización” y “misión de la Iglesia” son expresiones que se podrían considerar casi como sinónimas y que discusiones sobre la misión de la Iglesia tendrán necesariamente su repercusión sobre el debate acerca de la naturaleza de la Evangelización. En su Discurso inaugural en Puebla el Papa Juan Pablo II se refería a esto cuando decía: “En la amplia documentación, con la que habeis preparado esta Conferencia, particularmente en las aportaciones de numerosas Iglesias, se advierte a veces un cierto malestar respecto a la interpretación misma de la naturaleza y misión de la Iglesia. Se alude por ejemplo a la separación que algunos establecen entre Iglesia y Reino de Dios. Este, vaciado de su contenido total, es entendido en sentido mas bien secularista: al Reino no se llegaría por la fe y la pertenencia a la Iglesia, sino por el mero compromiso socio-político. Donde hay un cierto tipo de compromiso y de praxis por la justicia, allí estaría ya presente el Reino” (3).

En la Exhortación *Evangelii Nuntiandi*, sobre la Evangelización del mundo contemporáneo, el Papa Pablo VI dedica el capítulo II al problema “qué es evangelizar?” (nn. 17-24). Desde el comienzo el Papa llama la atención por la complejidad del concepto, que, dice, es una noción “rica, compleja y dinámica”, compuesta de muchos elementos y aspectos. No todos estos elementos son de igual valor. Y algunos son tan importantes que se tiene la tendencia de identificarlos con la Evangelización simplemente. Tenemos entonces conceptos parciales e incompletos. Sería lo que podríamos llamar conceptos “unidimensionales” de la Evangelización.

Los principales conceptos unidimensionales propuestos o defendidos en estos últimos años parecen ser éstos:

1) **Evangelización como testimonio mudo.** Esta tendencia ya no quiere usar la palabra “Evangelización” y prefiere hablar de “presencia cristiana”, “servicio a los hombres” o expresiones equivalentes. To-

(3) Juan Pablo II, *Mensajes a Latinoamérica*, México 1979, Discurso inaugural, p. 82, n. 37.

do signo o testimonio ya sería no sólo evangelizar, sino la sola Evangelización hoy (4).

El testimonio, sin duda, es muy necesario para la Evangelización. Es incluso "el primer modo de proclamar la Buena Nueva", decía Pablo VI (nn. 21 y 41). Se manifiesta en la capacidad de comprensión y de aceptación; en la comunión de vida y de destino con los demás; en la solidaridad con los esfuerzos de todos en cuanto existe de noble y bueno; en irradiar su esperanza en algo que no se ve ni se osaría soñar. Semejante presencia y testimonio sin palabras tendrá necesariamente como efecto que los otros se plantearán interrogantes irresistibles, como: por qué son así? por qué viven de esa manera? qué es o quién es el que los inspira? por qué están con nosotros?

Este testimonio -sigue Pablo VI- constituye ya de por sí una proclamación silenciosa, pero también muy eficaz, de la Buena Nueva. Hay en ello un gesto inicial de Evangelización. Y todos los cristianos son llamados a este testimonio y, en este sentido, pueden ser verdaderos evangelizadores (n. 21, véanse también los nn. 41 y 76).

Sin embargo, el testimonio mudo no es suficiente y a la larga es impotente, subraya Pablo VI (n. 22): debe ser esclarecido y justificado; debemos dar "razón de nuestra esperanza" (1 Pd 3, 15); debe ser explicitado por un anuncio claro e inequívoco del Señor Jesús. Si no se anuncia el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el Reino, el misterio de Jesús de Nazaret Hijo de Dios, no hay Evangelización verdadera. El anuncio adquiere toda su dimensión cuando es escuchado, aceptado, asimilado con adhesión de corazón y cuando lleva a entrar visiblemente en la Iglesia (n. 23).

2) **Evangelización determinada por el mundo o la praxis.** Quiere partir de la "situación", del "aquí ahora", de los "signos de los tiempos". Parte del justo afán de no ser "ahistórico", "atemporal" o abstracto. De ahí el deseo de encarnarse en el aquí y ahora de las situaciones concretas. Puede llegar a extremos de afirmar que "sólo la situación actual del mundo ofrece el criterio para definir la Evangelización" (5). O, como afirmaba la Cuarta Asamblea General del Consejo Mundial de las Iglesias, en Upsala (1968): "El mundo fija la agenda de la Iglesia".

Desde luego, la Iglesia no puede prescindir del hombre y del mundo, donde trabaja, con todos sus condicionamientos. La Iglesia tiene el deber de "escrutar los signos de los tiempos" (GS 4a), para conocer el mundo de hoy, sus aspiraciones, sus situaciones, y así encontrar nuevos métodos de evangelizar y caminos para contactos (6). Es la forma de

(4) Cf. Jesús López-Gay, S. J., *Corrientes actuales sobre la Evangelización (Separata)*, p. 300.

(5) López Gay, op. cit., p. 294.

(6) Sobre la situación como "lugar teológico", cf. Boaventura Kloppenburg, *Salvación Cristiana y Progreso Humano Temporal*, Ed. Paulinas, Bogotá 1978, p. 54s.

lograr una "Evangelización adaptada", porque la adaptación es la ley constante de cualquier Evangelización (GS 44b).

Según la letra y el espíritu del Concilio no se trata de aceptar sin discriminación todos los signos, aunque auténticos, de nuestro tiempo, sino de "escrutarlos a fondo e interpretarlos a la luz del Evangelio" (GS 4a). "Es propio de todo el Pueblo de Dios, pero principalmente de los pastores y de los teólogos, auscultar, discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, las múltiples voces de nuestro tiempo y valorarlas a la luz de la Palabra Divina" (GS 44b); "debemos discernir en los acontecimientos, exigencias y deseos. . . los signos verdaderos de la presencia o de los planes de Dios" (GS 11a).

El evangelizador, ante los signos de los tiempos, debe asumir una posición crítica de discernimiento y la luz decisiva, para seguirlos o no, será siempre la de la fe, del Evangelio, **anterior a los signos mismos y superior a ellos**. El optimismo con el cual consideramos el mundo y sus acontecimientos y las iniciativas seculares, no debe llevarnos a olvidar la presencia y la acción del "Mysterium iniquitatis" al lado del "Mysterium salutis", dificultando o hasta imposibilitando el necesario espíritu de discernimiento, para no tomar como obra de Dios lo que es simplemente obra humana o hasta obra del Maligno. El grupo español-portugués A del Sínodo de los Obispos de 1974 ponderaba: "Porque la historia de los hombres es salvíficamente ambigua, oscilando entre reino y no reino, la interpretación de los signos de los tiempos es difícil y debe ser cumplida en humildad y sencillez. Un optimismo fácil en esta interpretación puede llevar a sobrevalorar el significado salvífico de la historia, a una 'inflación' de los signos, aceptando que el paso de Dios en la historia se puede expresar en acontecimientos ambiguos. Dios no se manifiesta en hechos ambiguos y negativos" (7).

El optimismo de Upsala 1968 ("el mundo fija la agenda de la Iglesia"), fue corregido en Nairobi 1975 por otra formulación más prudente y teológica. "La consideración de lo que Dios hace en el mundo indica lo que debemos hacer" (8).

Supuesto este trabajo de discernimiento, la fuente de inspiración del contenido y de la forma de evangelizar no será primaria ni únicamente el mundo (9). Recordemos el ejemplo de Jesucristo, Palabra de Dios, encarnado en un mundo politizado, socialmente en situación de "ocupación" o "dependencia" de un poder extranjero, y a la vez lleno de aspiraciones por la libertad política, económica, social y cultural. En este ambiente Cristo se presentó evangelizando: su misión era "evangelizar" (Lc 4, 18), "anunciar el Evangelio" (Mc 1, 14; Mt 4, 23; 9, 35),

(7) *Ib.*, pp. 53-54; véase también pp. 68ss el concepto de los Ortodoxos.

(8) *Ib.*, p. 79.

(9) López-Gay, *op. cit.*, p. 302.

“evangelizar el Reino, pues para eso he sido enviado” (Lc 4, 43). Cuál era el Evangelio de Jesús? De dónde había tomado el contenido de su mensaje? “Yo no hablo por mi cuenta”, repetirá públicamente, “sino que el Padre que me envió es quien me ha encargado lo que tengo que decir y enseñar” (Jn 12, 49). Su mensaje se fundaba en la fidelidad al mensaje recibido del Padre: “Mi doctrina no es mía sino del que me ha enviado” (Jn 7, 16). “Yo enseñé al mundo lo que he oído del Padre” (Jn 8, 26). Y repetía: “Mi palabra no es mía, sino del que me ha enviado” (Jn 14, 24). Cristo no olvidó las realidades concretas de los hombres que lo rodeaban, como lo demuestran innumerables milagros. Pero no fueron las situaciones políticas o sociales del mundo la fuente de inspiración de su evangelización. Su evangelización tenía la característica de ser una **transmisión** de lo que había recibido del Padre, con una tensión hacia el futuro capaz de cambiar el mundo. Pero no para cambiarlo en su vida o él mismo.

3) **Evangelización postergada.** En el Sínodo de 1974 muchos Obispos denunciaban la tendencia de introducir una radical dicotomía entre evangelización y promoción humana. Según esta tendencia la Iglesia debe **primero** trabajar en la promoción humana y **después** en la evangelización. Mons. Sangu, portavoz de los Obispos africanos, exclamaba: “Nosotros repudiamos la ‘teología moderna’ según la cual la Iglesia africana debe primero asumir y efectuar la promoción humana terrestre de los pueblos y solo entonces hacer su propia evangelización” (10). También el Episcopado italiano hablaba de los cristianos (“que no son pocos”) que afirman que la misión esencial y primera de la Iglesia es la “liberación de los pobres”; algunos, decían estos Obispos, hacen consistir en ésto únicamente la evangelización; otros defienden que la Iglesia debe primero liberar a los pobres y después evangelizar. Según los Obispos italianos, en los días de hoy es este “el problema más crucial y más discutido entre los católicos y motivo de graves divisiones en la Iglesia” (11).

En su mensaje al Consejo Mundial de Iglesias, reaccionando contra semejantes posiciones, el Patriarca Pimen de Moscú y el Santo Sínodo de la Iglesia Ortodoxa Rusa (de 7-8-1973), declaran que, sin negar el derecho inalienable que tiene el hombre de beneficiarse de unas condiciones favorables a su desarrollo en su lucha por una vida digna de este nombre, “no podemos admitir que no se puede hablar siquiera de salvación hoy hasta el momento en que el hombre no disfrute de unas condiciones válidas de vida” (12). En efecto —continúa el documento del Patriarca Pimen— “la salvación no es un suplemento o un comple-

(10) Kloppenburg, op. cit., p. 43.

(11) Ib., p. 43-44.

(12) Ib., p. 72.

mento del vivir humano, accesible únicamente a quienes ya conocen unas condiciones favorables, sino un medio para que el hombre acceda a la plenitud de la vida, independientemente de la situación en que ahora se encuentra". El Dr. M. M. Thomas, entonces Presidente del Comité Central del Consejo Mundial de Iglesias, en su respuesta al mensaje del Patriarca Pimen (22-2-1974), dice: "Estoy plenamente de acuerdo en que la experiencia de la salvación no depende de la justicia en la sociedad. Acaso no han tenido los cristianos sus más profundas experiencias de la paz y del poder de Dios cuando se veían perseguidos y privados de la tradición cristiana la que nos han transmitido los creyentes que tuvieron que sufrir situaciones muy duras"?

Sin embargo, saber que la gracia de Dios es fuerte en los débiles y en los que sufren, no nos excusa de trabajar por la mejora de las condiciones sociales.

4) **Evangelización puramente espiritualizante.** En el Sínodo de 1974 el Cardenal Junaby denunciaba la existencia, en la Iglesia ("la más ampliamente extendida entre los católicos de España"), de una tendencia que él cualificaba como de "tipo espiritualista", con estas características: el Reino de Dios es una realidad exclusivamente trascendente, sin relación explícita con los problemas de la sociedad humana; y la vida cristiana debe quedar reducida al culto y a la moral individual. La preocupación de los cristianos debe ser, por lo tanto, la de "vivir en gracia", sin explicitar más las consecuencias que de ello derivan en el orden temporal; la acción cristiana en el mundo debe orientarse solo hacia los individuos (con el fin de que obren según su propia conciencia), no hacia las instituciones, grupos o estructuras. Los problemas sociales, políticos o económicos de la sociedad son de orden puramente técnico, que deben ser resueltos por los individuos; la esfera de influencia de la moral cristiana queda reducida al matrimonio, la familia, el trabajo profesional, como testimonio de vida, y la práctica de la beneficencia. De todo eso nace un dualismo rígido entre evangelización y promoción humana (13).

El Documento de Puebla aclarará que "anunciar un Evangelio sin incidencias económicas, sociales, culturales y políticas" sería mutilar el mismo Evangelio y, por ende, la Evangelización (n. 558).

5) **Evangelización temporalizante y politizante.** A este concepto, que no es solo unidimensional sino simplemente falso, se refería el Papa Juan Pablo II en el citado texto de su Discurso inaugural en Puebla, cuando denunciaba a los que separan la Iglesia del Reino de Dios, vaciándolo de su contenido total y sustentando que a este Reino se llegaría no por la fe y la pertenencia a la Iglesia, sino por el mero compromiso socio-político: donde hay un cierto tipo de compromiso y

(13) *Ib.*, p. 45s.

de praxis por la justicia, allí estaría ya presente el Reino de Dios anunciado por Jesucristo.

Existen en nuestro ambiente latinoamericano católico, numerosos grupos de sacerdotes y cristianos, que se dicen "de izquierda", con una clara opción por un socialismo del tipo marxista, y que tratan de "evangelizar" a base de este concepto. En mi informe sobre la Iglesia Popular he reunido una amplia documentación de estos grupos y de su pensamiento (14). Sería fácil multiplicar ejemplos posteriores a la fecha de la redacción del informe. Por ejemplo, el Pbro. Ernesto Cardenal, de Nicaragua, afirma sin más: "El comunismo según Marx, la sociedad en la que ya no habrá egoísmos ni injusticia de ninguna clase, es lo mismo que los cristianos entendemos por Reino de Dios en la tierra" (15). Otro sacerdote expone su concepto de Reino de Dios con tres afirmaciones textuales: 1) "Es sabido que cuando Jesús habla de 'Reino de Dios' no está hablando de 'reino de los cielos' más allá de toda realidad terrena"; 2) "tampoco el Reino de Dios de que habla Jesús se refiere a la Iglesia"; 3) "Reino de Dios es una realidad social, un modo de expresar una sociedad configurada según la hermandad y la justicia" (16). Semejante dicotomía está latente en una afirmación tajante como ésta: "El Jesús histórico no ha predicado sistemáticamente ni a sí mismo, ni a la Iglesia, ni a Dios, sino el Reino de Dios" (17). Este mismo autor insiste en esta aclaración: "En la Cristología de la liberación se presupone una opción por la tendencia dialéctica en el análisis de la sociedad y por el proyecto revolucionario de los dominados. Cuando se dice liberación, se expresa una opción bien definida que no es reformista ni progresista, sino exactamente liberadora e implica una ruptura con la situación vigente. De qué liberación se trata? Aquí hay que estar alerta para no caer en una transferencia semántica, esto es, conferir a las mismas palabras significados distintos. Se trata de una liberación que atañe a las estructuras económicas, sociales, políticas e ideológicas. Se trata de actuar sobre estructuras y no solamente sobre personas, intentando cambiar las relaciones de fuerza entre grupos sociales y haciendo que nazcan estructuras nuevas, que comportan más participación de los excluidos. La Cristología de la liberación toma partido por los oprimidos y cree que la fe en el Jesús histórico la impulsa a ello. En nuestra situación un no-compromiso significaría la aceptación de la situación y una toma

(14) B. Kloppenburg, *Iglesia Popular*, Ediciones Paulinas, Bogotá 1977.

(15) Ernesto Cardenal, *La Santidad de la Revolución*, Ediciones Sígueme, Salamanca 1976, p. 57.

(16) Cf. *Liaisons Internationales* de mayo-junio 1977, p. 19. Véase también el libro de Jon Sobrino, S. J., *Cristología desde América Latina*, Ediciones CRT, México 1976, pp. 46 ss y 52.

(17) Leonardo Boff, O. F. M., "Jesucristo Liberador. Una visión cristológica desde Latinoamérica oprimida", en *Jesucristo en la Historia y en la Fe* (Semana Internacional de Teología, marzo de 1977), Ediciones Sígueme, Salamanca, p. 188, n. 2.1.

de partido muy sutil en favor de los favorecidos" (18). En la página anterior esta "tendencia dialéctica en el análisis de la situación" se explica más claramente: "Los grupos dominados utilizan el método dialéctico que pone en el centro la idea de conflicto y de lucha y ve la sociedad como un todo contradictorio".

Esta nueva manera de entender la Evangelización y de evangelizar es señalada por el Documento de Puebla como un "fenómeno nuevo y preocupante" (cf. n. 91): aplican a la acción evangelizadora el análisis marxista, que tiene como motor de su dialéctica la lucha de clases (cf. n. 544). El rechazo de este concepto por parte de los Obispos reunidos en Puebla es muy categórico: "Sus consecuencias son la total politización de la existencia cristiana, la disolución del lenguaje de la fe en el de las ciencias sociales y el vaciamiento de la dimensión trascendental de la salvación cristiana" (n. 545).

El centro del mensaje evangelizador será siempre nuestra salvación en Jesucristo. Por eso insistía el Papa Pablo VI: "La evangelización también debe contener siempre -como base, centro y a la vez culmen de su dinamismo- una clara proclamación de que en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia. No una salvación puramente inmanente, a medida de las necesidades materiales o incluso espirituales que se agotan en el cuadro de la existencia temporal y se identifican totalmente con los deseos, las esperanzas, los asuntos y las luchas temporales, sino una salvación que desborda todos estos límites para realizarse en una comunión con el único Absoluto, Dios, salvación trascendente, escatológica, que comienza ciertamente en esta tierra, pero que tiene su cumplimiento en la eternidad" (EN 27). Lo repite el Documento de Puebla (n. 351).

En su Carta a todos los Sacerdotes de la Iglesia con ocasión del Jueves Santo de 1979, el Papa Juan Pablo II escribe: "Nuestra tarea es la de servir a la verdad y a la justicia en las dimensiones de la temporalidad humana, pero también dentro de una perspectiva que sea la de la salvación eterna. Esta tiene en cuenta las conquistas temporales del espíritu humano en el ámbito del conocimiento y de la moral, como lo ha recordado admirablemente el Concilio Vaticano II (GS 38-39, 42), pero no se identifica con ellas y, en realidad, las supera".

C. La visión global de la Evangelización.

De modo general se entiende por Evangelización toda actividad de la Iglesia por la que ésta suscita ("primera evangelización") y alimenta la fe, provoca la conversión y conduce a los hombres a la participación

(18) *Ib.*, p. 184.

en el misterio de Cristo proclamado en el Evangelio y realizado en la Iglesia por la vida cristiana.

En cada uno de los conceptos que hemos llamado unidimensionales hay elementos válidos, que no pueden ser olvidados cuando tratamos de entender la acción evangelizadora de la Iglesia. Por eso Pablo VI termina sus consideraciones sobre "qué es evangelizar" diciendo: "La Evangelización es un paso complejo, con elementos variados: renovación de la humanidad, testimonio, anuncio explícito, adhesión del corazón, entrada en la comunidad, acogida de los signos, iniciativas de apostolado. Estos elementos pueden parecer contrastantes, incluso exclusivos. En realidad son complementarios y mutuamente enriquecedores. Hay que ver siempre cada uno de ellos integrado a los otros. El mérito del reciente Sínodo (de 1974) ha sido el de habernos invitado constantemente a componer estos elementos, mas bien que oponerlos entre sí, para tener la **plena comprensión** de la actividad evangelizadora de la Iglesia" (EN 24). Esta, dice, es la "visión global" de la Evangelización.

Puebla retoma esta plena comprensión del dinamismo evangelizador, y describe el rico proceso por él generado (nn. 356-360):

1) **Da testimonio** de Dios, revelado en Cristo por el Espíritu que clama en nosotros "Abba", Padre. Así comunica la experiencia de su fe en Dios (n. 356). En otro capítulo el Documento dedica al testimonio un artículo entero (nn. 964-976) y enseña que es "elemento primero de la Evangelización y condición esencial en vista de la eficiencia real en la predicación" (n. 971): "Sin el testimonio de una Iglesia convertida serían vanas nuestras palabras de pastores" (n. 1221).

2) **Anuncia** la Buena Nueva de Jesucristo mediante la palabra de vida: anuncio que suscita la fe, la predicación y la catequesis progresiva que la alimenta y educa (n. 357). La Evangelización no puede ser reducida a un puro y mudo testimonio de servicio a los hombres o al mundo. Hay también un "servicio a la Palabra" (cf. Hch 6, 4) y un servicio al Espíritu Santo (cf. 2 Cor 3, 4-6). Este servicio de la Palabra tenía para los Apóstoles una importancia superior al servicio de las necesidades corporales o sociales: "No está bien que nosotros dejemos la Palabra de Dios para servir en las mesas" (Hch 6, 2). Este servicio sacerdotal ("leiturgós": Rom 15, 16) tiene necesariamente su influjo en el mundo y por esta razón la Evangelización no es extraña al mundo, sino que se convierte necesariamente en un servicio o diaconía al mundo.

3) **Engendra la fe** que es conversión del corazón, de la vida; entrega a Jesucristo; participación en su muerte para que su vida se manifieste en cada hombre. Son elementos importantes para el concepto de conversión (n. 358). **Evangelii Nuntiandi** los había subrayado en los nn. 10 y 18-19: evangelizar significa para la Iglesia transformar con la Buena Nueva desde dentro y así renovar a la misma humanidad. Pues "no hay **humanidad nueva** si no hay en primer lugar **hombres nuevos**, con la

novedad del bautismo y de la vida según el Evangelio” (n. 18). Conseguir este cambio interior, la “metanoia”, es la finalidad de la Evangelización. Es necesario transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación. Puebla lo explica en el n. 350: “A partir de la persona llamada a la comunión con Dios y con los hombres, el Evangelio debe penetrar en su corazón, en sus experiencias y modelos de vida, en su cultura y ambiente, para hacer una nueva humanidad con hombres nuevos y encaminar a todos hacia una nueva manera de ser, de juzgar, de vivir y de convivir.

4) **Denuncia** lo que se opone a la construcción del Reino, lo que implica rupturas necesarias y a veces dolorosas (n. 358). Hay en las estructuras o en los comportamientos de la sociedad, en las mismas culturas o hasta en la religiosidad o piedad popular latinoamericana elementos o actitudes incompatibles con las exigencias del Evangelio. Ante ellos la Evangelización cumple su deber de denuncia y presenta sus exigencias de rupturas y cambios, que pueden ser dolorosos. Puebla menciona muchas veces este deber. Por ejemplo en el n. 405: “La Iglesia, al proponer la Buena Nueva, denuncia y corrige la presencia del pecado en las culturas; purifica y exorciza los desvalores. Establece, por consiguiente, una crítica de las culturas. Ya que al reverso del anuncio del Reino de Dios es la crítica de las idolatrías, esto es, de los valores erigidos en ídolos o de aquellos valores que, sin serlo, una cultura asume como absolutos. La Iglesia tiene la misión de dar testimonio del verdadero Dios y del único Señor”. Sobre nuestros ídolos latinoamericanos véanse también los nn. 491, 493-506.

5) Conduce a la **entrada en la Iglesia** o al ingreso en la comunidad de los fieles que perseveran en la oración, en la convivencia fraterna y celebran la fe y los Sacramentos de la fe, cuya cumbre es la Eucaristía (n. 359). En nuestra época es necesario reafirmar con el Concilio Vaticano II que el mismo Jesús, al inculcar con palabras explícitas la necesidad de la fe y del Bautismo (cf. Mc 16, 16; Jn 3, 5), “confirmó al mismo tiempo la necesidad de la Iglesia, en la que los hombres entran por el Bautismo como por una puerta. Por lo cual no podrían salvarse aquellos hombres que, conociendo que la Iglesia católica fue instituída por Dios a través de Jesucristo como necesaria, sin embargo, se negasen a entrar o a perseverar en ella” (LG 14a).

6) **Santifica**. Está implícito en este mismo número 359, cuando menciona la celebración de los Sacramentos. Estos “están ordenados a la santificación de los hombres” (SC 59a). Pero vale la pena insistir. Pues la Iglesia existe para la santificación de los hombres en Cristo. Para la Iglesia de los tiempos de los Apóstoles el bautizado era “santo”, palabra que, según los mismos Apóstoles, designa un estado u hombre

nuevo, realizado gratuitamente por Dios, en Cristo, mediante el Espíritu Santo; un verdadero renacimiento, una regeneración, una transformación radical, una renovación profunda, una restauración total; indica liberación del poder de las tinieblas, el perdón o la remisión de los pecados, redención y purificación, un estado irreprochable e inmaculado; revela una situación nueva de justificación, de unión íntima con Dios, inclusive de glorificación, con infusión de la gracia divina, sobre todo del Espíritu Santo, con predestinación para reproducir la imagen del Hijo, con el privilegio de la adopción de hijos de Dios y la capacitación para la herencia divina y la alabanza del Dios vivo. Véanse los nn. 250-253 sobre la Iglesia como "Pueblo santo".

7) **Envía** como misioneros a los que recibieron el Evangelio, con el ansia de que todos los hombres sean ofrecidos a Dios y que todos los pueblos le alaben (n. 360). Si la labor evangelizadora no consigue transformar a los convertidos en nuevos evangelizadores, es señal de que le falta algo muy importante. Pues la misión evangelizadora es de todo el Pueblo de Dios: es su vocación primordial, su identidad más profunda, su gozo (cf. n. 348). **Evangelii Nuntiandi** veía en este elemento "la prueba de la verdad, la piedra de toque de la Evangelización: es impensable que un hombre haya acogido la Palabra y se haya entregado al Reino sin convertirse en alguien que a su vez da testimonio y anuncia" (n. 24).

D. Elementos esenciales e integrantes de la Evangelización.

En el texto de la tercera redacción, la Comisión V había resumido con estas palabras la idea central de este primer apartado: "Estamos precisando 'qué es evangelizar', cuál es el contenido esencial de la Evangelización y su contenido integral, destacando algunos aspectos necesarios para toda Evangelización". En la segunda redacción había este párrafo: "Esta proclamación de que en Jesucristo recibimos la salvación trascendente, es el contenido esencial de la Evangelización; lo referente a la promoción humana, desarrollo, liberación, forma parte del contenido integral de la misma".

Sin embargo, esta fundamental e importante distinción entre "contenido esencial" y "contenido integral" de la Evangelización ya no es explícitamente formulada en la presente sección del Documento de Puebla. Pero es supuesta (cf. nn. 351 y 355) y explícitamente afirmada en otro capítulo, en la sección sobre la Educación, "parte integrante de la misión evangelizadora de la Iglesia" (n. 1012), cuando el Documento aclara que "la educación en cuanto tal no pertenece al contenido esencial de la Evangelización, sino más bien a su contenido integral" (n. 1013).

En el Capítulo I de esta Segunda Parte que tiene por título "Contenido de la Evangelización", se propone en el n. 166 anunciar "las verda-

des centrales” de la Evangelización presentando entonces en tres secciones la verdad sobre Jesucristo (n. 170-219), la verdad sobre la Iglesia (nn. 220-303) y la verdad sobre el hombre (nn. 304-339). Estas “verdades centrales” serán, pues, lo que nuestro n. 351 llama “contenido esencial de la Evangelización”, que es completado por el empeño en favor de la promoción humana que, en sus aspectos de desarrollo y liberación, es presentado como “parte integrante de la Evangelización” (n. 355).

También en otros capítulos del Documento se hace o supone esta distinción: de la defensa de los derechos humanos se dice que es un “aspecto integral” de la Evangelización (n. 338); nuestra conducta social es proclamada como “parte integrante” de nuestro seguimiento de Cristo (n. 476); la promoción de la justicia es “parte integrante e indispensable” de la misión evangelizadora de la Iglesia (nn. 827 y 1254); crear en común con todos los hombres de fe y buena voluntad una conciencia ética en torno a los grandes problemas internacionales es “parte integrante” de la misión evangelizadora y misionera de la Iglesia (n. 1283).

El Sínodo de los Obispos de 1971 había declarado que la acción por la justicia y la participación en la transformación del mundo era una “dimensión constitutiva” (*ratio constitutiva*) de la Evangelización. En el Sínodo de 1974 se pidió una aclaración sobre el sentido exacto de esta expresión. Esta aclaración fue dada por Mons. Ramón Torrella Cascante, que había sido el Secretario especial para esta parte sobre la justicia en el Sínodo de 1971. Explicó que la expresión “*ratio constitutiva*” debe entenderse en el sentido de “parte integrante”. “Este era el pensamiento auténtico de los Padres Sinodales de 1971”, añadió Mons. Torrella. Y aclaró más: “Con esta expresión no quisieron decir que era parte esencial, por lo menos no consta claramente que lo quisieron decir” (19). En su Discurso inaugural de Puebla el Papa Juan Pablo II cita el Documento del Sínodo de 1971 cuando dice: “La Iglesia ha aprendido en estas y otras páginas del Evangelio que su misión evangelizadora tiene como parte indispensable la acción por la justicia y las tareas de promoción del hombre” (20). El Papa evitó la palabra “constitutiva” y la tradujo por “indispensable”.

De hecho estamos ante una distinción y terminología que es importante para la misma jerarquía de verdades y de valores en nuestra labor pastoral, ya sea para no olvidar jamás lo que es esencial, ya sea para transformar en esencial lo que es simplemente integrante. Decía Pablo VI: “En el mensaje que anuncia la Iglesia hay ciertamente muchos elementos secundarios, cuya presentación depende en gran parte de los cambios de circunstancias. Tales elementos cambian también. Pero hay

(19) Cf. Kloppenburg, *Salvación Cristiana*. . . , p. 47-48.

(20) Juan Pablo II, Discurso inaugural, p. 90, n. 61. Este texto es citado también en el n. 1254, nota, del Documento de Puebla.

un contenido esencial, una substancia viva, que no se puede modificar ni pasar por alto sin desnaturalizar gravemente la Evangelización misma" (EN 25).

Es cierto que cada evangelizador no puede hacer todo a la vez y que, por lo tanto, debe haber especializaciones según la capacidad o el carisma recibido. Uno tiene el carisma de dedicarse a la educación de los ignorantes, otro el de entregarse a la promoción humana temporal de los hombres disminuidos por carencia de toda índole, otro a la liberación de los oprimidos, otro a la asistencia inmediata de los que sufren, otro a la defensa de los perseguidos o de los derechos humanos, etc. Es la maravillosa variedad y riqueza de servicios y dones en la Iglesia en favor de los hombres. Cada cual, sin embargo, debe tener la conciencia de que su servicio no es el único, ni, tal vez, el más importante. El que hace una opción por los pobres y se compromete a vivir con ellos cumple ciertamente una tarea urgente, pero jamás olvidará que en la Iglesia, siempre al servicio de la salvación y santificación de todos los hombres, hay también otras tareas más o menos importantes y no debe pensar que los que no hacen exactamente lo que él está haciendo no son cristianos "comprometidos". Hay muchas maneras de vivir la riqueza del Evangelio. Cuando una tarea evangelizadora, por buena y necesaria que sea, aunque centrada en un elemento esencial, es absolutizada, comienza a surgir un concepto unidimensional inevitablemente causador de tensiones, conflictos o hasta divisiones. Lo hemos visto todos en estos últimos años en América Latina. "Si todo el cuerpo fuera ojo, dónde quedaría el oído? Y si fuera todo oído, dónde el olfato?" (1 Cor 12, 17).

Nuestra cultura secularizada (es decir: formada y dominada por la ciencia y la técnica o por el dominio del hombre sobre casi toda la naturaleza) tiende cada vez más a las especializaciones en casi todos los campos de la actividad humana. El perito o especialista, que sabe mucho de poco y vive en un campo muy limitado, está bajo la amenaza constante de dos tentaciones: la de hipertrofiar su sector y la de desinteresarse de las otras dimensiones de la vida, de la verdad, del bien y de la belleza. Pero como son los principales impulsores de las ciencias y de las técnicas, son también los asesores indispensables en la organización, en la dirección y en el gobierno de la sociedad actual. Tenemos entonces la tecnocracia. También en la Iglesia ya son indispensables las especializaciones con sus respectivos expertos, que así mismo saben mucho de poco y de esta manera tienden a hipertrofiar los sectores de sus especializaciones y a no dar a las otras ramas la importancia que merecen. También en la Iglesia los especialistas son hoy los asesores indispensables y ellos comienzan a ocupar los puestos más importantes en la organización, en la administración y en el gobierno de la Iglesia universal y de las Iglesias particulares. Si son especialistas llenos de sabiduría, siempre conscientes de los necesarios límites de sus sectores y abiertos a la globalidad de la vida y de la doctrina

de la Iglesia, serán los colaboradores más necesarios y excelentes en la viña del Señor. Si les falta la sabiduría, que resulta no del estudio sino de la oración y de la contemplación, si se cierran en su pequeño mundo especializado o hasta lo consideran como el único realmente válido, serán más dañosos que ventajosos, más peligrosos que útiles.

II. LA UNIVERSALIDAD DE LA EVANGELIZACION

El redactor principal de este trozo (nn. 362-369) fue Mons. Roger Aubry, entonces todavía Presidente del Departamento de Misiones del CELAM. Este Departamento inició en octubre de 1977 un programa conjunto con las Comisiones de Misiones de las 22 Conferencias Episcopales de América Latina con el fin de preparar un aporte especial para Puebla. El texto fue publicado en el Libro Auxiliar No. 4, pp. 275-316. En él se inspiró la redacción de esta parte titulada "Dimensión y destino universal de la Evangelización".

El texto comienza subrayando dos aspectos, ambos importantes para la Evangelización hoy y mañana en América Latina: que ella debe calar hondo en el corazón del hombre y de los pueblos, para conseguir la conversión personal y la transformación social; y que ella debe extenderse a todas las gentes, buscando la universalidad del género humano.

A. Lo que fundamenta esta dimensión universal (n. 363):

1) El mandato del Señor: "Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes" (Mt 28, 19). Como el Hijo fue enviado por el Padre, así también El envió a los Apóstoles. De éstos recibió la Iglesia el solemne mandato del Señor de anunciar la verdad salvadora hasta los confines de la tierra. Por eso hace suyas las palabras del Apóstol: "Ay de mí si no evangelizare!" (1 Cor 9, 16). La Iglesia también sabe que la voluntad de Dios es que "todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad. Porque uno es Dios, uno también el mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús, que se entregó a sí mismo para redención de todos" (1 Tim 2, 4-6), y "en ningún otro hay salvación" (Hch 4, 12). En tales textos se basa el Vaticano II para afirmar la necesidad de las misiones (LG 17, AG 7) y, por ende, de la misma Iglesia para la salvación de los hombres. Pues "aunque Dios, por los caminos que El sabe, puede traer a la fe, sin la cual es imposible complacerle, a los hombres que sin culpa propia desconocen el Evangelio, incumbe, sin embargo, a la Iglesia la necesidad, a la vez que el derecho sagrado, de evangelizar" (AG 7a).

2) El origen y el destino común de los hombres: todos, creados por el mismo Dios, constituyen la familia humana. El Dios que los creó también quiere su salvación y les ofrece su gracia.

3) Cristo, muerto por todos, los atrae a todos por su glorificación en el Espíritu. En uno de los más preciosos textos enseña el Concilio Vati-

cano II que la esperanza de llegar a la resurrección vale no solamente para los cristianos, sino también para todos los hombres de buena voluntad, en cuyo corazón obra la gracia de modo invisible. Pues Cristo murió por todos y la vocación suprema del hombre es en realidad una sola: llegar a la participación en la naturaleza divina. Enseña entonces el Concilio: “En consecuencia debemos creer que el Espíritu Santo ofrece a todos la posibilidad de que, en forma de solo Dios conocida, se asocien a este misterio pascual” (GS 22e). Claro que, además de los caminos de salvación que sólo Dios conoce, “Dios mismo manifestó al género humano el camino por el cual los hombres, sirviéndole a El, pueden salvarse y llegar a ser bienaventurados en Cristo” (DH 1b). Este camino revelado en la Iglesia y “los hijos de la Iglesia no olviden que su excelente condición no deben atribuirlo a los méritos propios, sino a una gracia singular de Cristo” (LG 14b).

4) Cuanto más convertidos a Cristo, tanto más somos arrastrados por su anhelo universal de salvación. La mayor profundidad de la conversión y de la experiencia cristiana, hace al cristiano más misionero.

5) La misma vitalidad cristiana de la Iglesia particular la empuja hacia otros pueblos.

B. El dinamismo evangelizador va a todos, hombres y pueblos (nn. 364-368):

El Documento considera varias categorías de situaciones que piden nuestra acción evangelizadora y misiones:

1) La **situación común** de nuestros cristianos. A pesar de la religiosidad y piedad popular latinoamericana, reconocidas y alabadas por Puebla (nn. 448, 454, 913), el Documento también constata que el indiferentismo ha pasado a ser un problema enraizado en grandes sectores de grupos intelectuales y profesionales, de la juventud y aún de las clases obreras (n. 79); y que la ignorancia y el indiferentismo llevan a muchos a prescindir de los principios morales, sean personales o sociales y a encerrarse en un ritualismo, en la mera práctica social de ciertos Sacramentos o en las exequias, como señal de su pertenencia a la Iglesia (n. 82). Puebla proclama rotundamente: “América Latina está insuficientemente evangelizada” (n. 911). Y al describir los aspectos negativos de la piedad popular, denuncia: falta de sentido de pertenencia a la Iglesia; desvinculación entre fe y vida; valoración exagerada del culto a los santos con detrimento del conocimiento de Jesucristo y su misterio; poca vida sacramental; idea deformada de Dios; concepto utilitario de ciertas formas de piedad; inclinación al sincretismo, espiritismo y a prácticas religiosas del Oriente (n. 914; véase también el n. 456). El mencionado aporte del Departamento de Misiones para Puebla informa que las mayorías latinoamericanas generalmente se consideran “católicas, apostólicas y romanas”, pero que la adhesión eclesial de ellas frecuentemente se basa más en una pertenencia costumbrista a la Iglesia

que en convicciones profundas de fe (p. 292); y algunos Episcopados se preguntan si la mayoría de la población de sus países se identificará como católica dentro de unos veinte años (p. 293). Considerando todo eso, dice nuestro n. 364 de Puebla: "Nuestro primer servicio, para formar una comunidad eclesial más viva, consiste en hacer a nuestros cristianos más fieles, maduros en su fe, alimentándolos con una catequesis adecuada y una liturgia renovada".

2) **Situaciones "permanentes"** (n. 365). El Documento indica dos grupos: los indígenas, "habitualmente marginados" y los afroamericanos, "tantas veces olvidados".

El aporte del Departamento de Misiones del CELAM dedica páginas a los pueblos indígenas de América Latina (pp. 280-285), a los pueblos afroamericanos (pp. 285-287) y a los pueblos asioamericanos (pp. 287-289). De cada grupo señala los aspectos que deben interesar a la acción misionera latinoamericana:

— De los indígenas mesoamericanos y centroandinos, que constituyen más del 90% de la población indígena total (36.396.000), informa que sociológicamente se consideran católicos e incorporan ciertos ritos católicos en su sistema religioso tradicional, pero que los esquemas valorativos e interpretativos de su vida socio-religiosa proceden más de sus costumbres ancestrales y pre-cristianas que del Evangelio: "la profesión consciente de una fe en Cristo no es el factor determinante en su vida religiosa" (p. 282).

— De los afroamericanos informa que "son más numerosos que los indígenas", pero que lo más inquietante de la situación de estas poblaciones es nuestro desconocimiento general de ellas (p. 285). Sabemos que algunos grupos expresan su religión al margen de la cultura occidental, particularmente a través de cultos con fuerte elemento africano, como el Vudú en Haití y el Umbanda en Brasil: "Sería ingenuo minimizar el impacto de estos cultos" (p. 286). Tales cultos se difunden también entre la gente blanca de los países limítrofes, como Uruguay, Argentina, Paraguay y Bolivia.

— De los asioamericanos nos sorprende con esta revelación: Su número total oscila entre 4 y 5 millones. Lo más impresionante fue constatar que la población musulmana en América Latina se aproxima a un millón de personas.

3) **Situaciones "nuevas"** (n. 366, véase también el n. 419). La expresión es tomada de *Ad Gentes* n. 6e: "Los grupos humanos en medio de los cuales vive la Iglesia, con frecuencia, por diversas razones, se transforman totalmente, de suerte que pueden crearse situaciones por completo nuevas". Nuestro n. 366 dice que estas nuevas situaciones nacen de cambios socio-culturales y requieren una nueva Evangelización; y enumera: emigrantes a otros países; grandes aglomeraciones urbanas en el propio país; masas de todo estrato social en precaria situación de fe; grupos expuestos al influjo de las sectas y de las ideolo-

gías que no respetan su identidad, confunden y provocan divisiones (21).

El citado aporte del Departamento de Misiones del CELAM nos ofrece datos muy precisos:

— De los migrantes dice que se nota actualmente un movimiento masivo de muchos grupos, que llegan a varios millones, aunque sea difícil establecer su número con exactitud. Algunas migraciones se circunscriben dentro de los límites del mismo país; otras se extienden a otros países y continentes. Por ejemplo la inmigración internacional a la Argentina constituye un verdadero desafío: unos 600.000 bolivianos, 200.000 brasileños, 550.000 chilenos, 700.000 paraguayos y 500.000 uruguayos.

— De las migraciones internas hacia las grandes ciudades afirma que transforman las mismas ciudades y también la vida cultural de los migrantes. El crecimiento demográfico de algunas ciudades es asombroso y resulta no sólo en problemas de servicios básicos sino también en cambios culturales y en nuevas formas de relaciones humanas. Tanto los migrantes como los habitantes originales son afectados. Experimentan cambios profundos en su manera de vivir y son, por eso, muy susceptibles a cambios religiosos y fácilmente víctimas de nuevas formas de sincretismo religioso. Se puede afirmar que en estas últimas décadas ha surgido una nueva subcultura popular urbana en América Latina, que integra nuevos elementos con otros tradicionales en sus sistemas de valores.

— De los grupos expuestos al influjo de las sectas y de las ideologías, las Comisiones misioneras de nuestras Conferencias Episcopales manifestaron su sorpresa al constatar el extraordinario éxito de los movimientos religiosos libres (sectas de todo tipo) o de las actuales corrientes secularizantes y secularistas en América Latina precisamente en el ambiente de esta nueva subcultura popular urbana. Ellos ven en el éxito de estos movimientos sectarios y secularistas no solo un signo de su fuerza atractiva, sino —y eso es lo grave— un signo de debilidad de muchos en la adhesión a la Iglesia Católica: son multitud los que tienen relaciones muy tenues con la Iglesia. En la consulta a las Conferencias Episcopales se les pidió señalar aquellos grupos humanos cuya cultura no haya sido penetrada por el Evangelio. Y fue impresionante ver cuántas de ellas espontáneamente mencionaron las clases rectoras, adineradas y patronales de la sociedad.

4) Situaciones “particularmente difíciles” (n. 367). Son los grupos cuya evangelización es urgente pero queda muchas veces postergada: universitarios, militares, obreros, jóvenes, mundo de la comunicación social, etc. Ya en el n. 345 se había dicho que la evangelización de los centros de decisión es una de las preocupaciones principales de nuestra tarea pastoral. En otro capítulo Puebla señala que en el espacio de “construcción de la sociedad” (obreros, campesinos, empresarios, téc-

(21) El citado aporte del Departamento de Misiones del CELAM les dedica las pp. 289-295.

nicos, políticos, etc.) la presencia de la Iglesia es muy débil; y que es casi total en el espacio de creación y difusión cultural (intelectuales, artistas, educadores, estudiantes y comunicadores sociales) (n. 823); que la catequesis no logra llegar a todos los cristianos en medida suficiente ni a todos los sectores y situaciones, como: amplios ámbitos de la juventud, de las élites intelectuales, de los campesinos y del mundo obrero, de las fuerzas armadas, de los ancianos y de los enfermos (n. 987).

Por eso Puebla anuncia la instauración de una nueva presencia evangelizadora de la Iglesia en el mundo obrero, en las élites intelectuales y entre las artísticas (n. 442); estimula a los Religiosos y a las Religiosas a que con su acción evangelizadora lleguen a los ámbitos de la cultura, del arte, de la comunicación social y de la promoción humana, a fin de ofrecer su aporte evangélico específico, acorde con su vocación y su peculiar situación en la Iglesia (n. 770); insiste en la atención especial que todos debemos dar al ambiente intelectual y universitario: "Se puede decir que se trata de una opción clave y funcional de la Evangelización, porque de lo contrario perdería un lugar decisivo para iluminar los cambios de estructuras" (n. 1055). Con esta preocupación Puebla presenta un capítulo sobre la acción de la Iglesia con los constructores de la sociedad pluralista en América Latina (nn. 1206-1253) (22).

5) Proyección "ad gentes" (n. 368). En estos últimos años se pudo constatar en algunas Iglesias particulares de América Latina una renovada conciencia de la misión universal. Por eso dice Puebla: "Ha llegado para América Latina la hora de intensificar los servicios mutuos entre las Iglesias particulares y de proyectarse más allá de sus propias fronteras: ad gentes". Es un nuevo desafío para nuestra labor de Evangelización. Es cierto que nosotros mismos necesitamos misioneros y el Documento de Puebla no pierde la oportunidad para agradecer la generosa ayuda recibida de otros continentes, pidiendo que nos sigan ayudando (n. 369). Sin embargo:

— Podemos dar desde nuestra pobreza, reconociendo las interpelaciones que surgen de las situaciones en otros continentes aún más urgentes que las nuestras. El aporte del Departamento de Misiones del CELAM también recuerda que semejante ayuda misionera corresponde a una oportunidad histórica única, "ya que muchas puertas cerradas a misioneros de Europa y de Norteamérica se abren a un aporte de otro continente del Tercer Mundo" (n. 315).

— Podemos ofrecer algo original e importante: nuestro concepto de salvación y de liberación, la riqueza de nuestra religiosidad popular, la experiencia de nuestras Comunidades Eclesiales de Base, la floración de

(22) La Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil elaboró un documento especial titulado "Ayuda para la Pastoral de los Grupos de Influencia"; véase el texto español en la revista Medellín 1977, pp. 137-143.

nuestros ministerios no ordenados, nuestra esperanza y la alegría de nuestra fe.

Todo ésto supone la promoción entre nosotros de una mística misionera y la capacitación de los misioneros para esta tarea. Por eso, en otro capítulo, Puebla recomienda “despertar, promover y orientar vocaciones misioneras pensando ya en Centros o Seminarios especializados con esta finalidad” (n. 891).

III. LOS CRITERIOS Y SIGNOS DE LA EVANGELIZACION

El n. 347 había prometido criterios y signos “que manifiestan la autenticidad de la Evangelización”. Con este fin Puebla nos ofrece los nn. 370-384. En el n. 371 garantiza que estos criterios y signos “son inspiradores de una Evangelización auténtica y viva. Las distorsiones y perplejidades frenan o paralizan su dinamismo”.

La constatación de que la Iglesia es enviada y tiene el mandato de evangelizar a todo el mundo, decía el Papa Pablo VI, debe despertar en nosotros dos convicciones:

Primera convicción: “Evangelizar no es para nadie un acto individual y aislado, sino profundamente eclesial. Cuando el más humilde predicador, catequista o pastor, en el lugar más apartado, predica el Evangelio, reúne su pequeña comunidad o administra un Sacramento, aun cuando se encuentre sólo, ejerce un acto de Iglesia y su gesto se enlaza mediante relaciones institucionales ciertamente, pero también mediante vínculos invisibles y raíces escondidas del orden de la gracia, a la actitud evangelizadora de toda la Iglesia. Esto supone que lo haga, no por una misión que él se atribuye o por inspiración personal, sino en unión con la misión de la Iglesia y en su nombre” (EN 60b).

Segunda convicción: “Si cada cual evangeliza en nombre de la Iglesia, que a su vez lo hace en virtud de un mandato del Señor, ningún evangelizador es el dueño absoluto de su acción evangelizadora, con un poder discrecional para cumplirla según criterios y perspectivas individualistas, sino en comunión con la Iglesia y sus Pastores” (EN 60c).

Así se pone la cuestión de los criterios. Nuestro texto de Puebla también parte de estas dos fundamentales convicciones: “El evangelizador participa de la fe y de la misión de la Iglesia que le envía. Necesita criterios y signos que permitan discernir lo que efectivamente corresponde a la fe y misión de la Iglesia, es decir, a la voluntad de su Señor” (n. 370). Y cita dos textos de San Pablo:

— “Mire cada cual cómo construye! pues nadie puede poner otro cimiento que el ya puesto, Jesucristo” (1 Cor 3, 10-11).

— “Vivid, pues, en Cristo, tal como lo habéis recibido: enraizados y edificados en El, apoyados en la fe, tal como se os enseñó, rebozando en acción de gracias” (Col 2, 6-7).

Dividiremos nuestras consideraciones en dos partes, tratando primero

los criterios (elementos objetivos) y después los signos o las actitudes (elementos subjetivos):

A. Criterios fundamentales de la Evangelización.

El Documento de Trabajo, de preparación inmediata para Puebla, en el apéndice de Notas sobre algunos temas, había presentado ocho páginas bajo el título "Criterios de Evangelización", desarrollando seis temas: 1) la Fe del Pueblo de Dios; 2) la Sagrada Escritura; 3) las Profesiones de Fe y el Dogma de la Iglesia; 4) el Magisterio jerárquico; 5) función de los Teólogos en la Iglesia; 6) Profetismo.

Los nn. 372-377 resumen esta parte del Documento de Trabajo y, por ende, deben ser entendidos a la luz de aquél texto, que es mucho más ampliado.

1) **La Palabra de Dios** (n. 372). Superando el "biblismo excluyente", Puebla no identifica la Palabra de Dios simplemente con la Biblia. La encuentra en la Biblia y en la Tradición, según la doctrina constante de la Iglesia Católica, expresada autorizadamente por el Concilio Vaticano II en la Constitución Dogmática *Dei Verbum*, n. 9: "La Tradición y la Escritura están estrechamente unidas y compenetradas; manan de la misma fuente, se unen en un mismo caudal, corren hacia el mismo fin. La Sagrada Escritura es la Palabra de Dios, en cuanto escrita por inspiración del Espíritu Santo. La Tradición recibe la Palabra de Dios, encomendada por Cristo y el Espíritu Santo a los Apóstoles, y la transmite íntegra a los sucesores; para que ellos, iluminados por el Espíritu de la verdad, la conserven, la expongan y la difundan fielmente en su predicación. Por eso la Iglesia no saca exclusivamente de la Escritura la certeza acerca de todo lo revelado. Y así ambas se han de recibir y respetar con el mismo espíritu de devoción".

Puebla insiste: "La Escritura debe ser el alma de la Evangelización. Pero no adquiere por sí sola su plena claridad. Debe ser leída e interpretada dentro de la Fe viva de la Iglesia. Nuestros Símbolos o Profesiones de Fe resumen la Escritura y explicitan la sustancia del Mensaje, poniendo de relieve la 'jerarquía de verdades'".

2) **La Fe del Pueblo de Dios** (n. 373). El Vaticano II había enseñado: "La totalidad de los fieles, que tienen la unción del Espíritu Santo (cf. 1 Jn 2, 20 y 27), no puede equivocarse cuando cree" (LG 12a). Por lo tanto, cuando se habla de la "Fe del Pueblo de Dios", se trata de la fe de la comunidad, a la vez universal y particular: la fe que la Iglesia universal vive y expresa concretamente en sus comunidades particulares. Una comunidad particular concretiza en sí misma la fe de la Iglesia universal y deja así de ser comunidad privada y aislada: supera su propia particularidad en la fe de la Iglesia total, cuando acepta pertenecer al todo de la Iglesia y se integra en él; cuando vive de la fe total de la Iglesia; cuando consiente en ser discernida en la fe de la Iglesia total.

Por Iglesia "total" se entiende a ésta, considerada como el conjunto **actualmente** existente de las Iglesias particulares, también como comunidad que ha vivido y transmitido su fe a través de un **pasado** que se remonta hasta Cristo. El Pueblo de Dios es el pueblo universal que viene existiendo, peregrinando desde que el Señor, en su Pascua, fundó la Nueva Alianza. El Documento de Trabajo concluye: "Se excluye así la concepción subjetiva de la comunidad y la visión relativa de la fe. La Fe del Pueblo de Dios o de la comunidad entera de la Iglesia, basada en una Tradición que se remonta a Cristo, no es lo que en cada momento histórico piense una u otra comunidad particular o local, como fruto de una experiencia subjetiva, aceptada por los miembros de esa comunidad, pero no suficientemente confrontada con la fe de la Iglesia universal".

La fe cristiana es, pues, inseparable de la inserción del creyente en la Iglesia por el Bautismo. Cuando hace un acto de fe, el cristiano no cree en mera soledad: él cree con toda la Iglesia. El verdadero Yo del Credo es la Iglesia entera.

3) **El Magisterio de la Iglesia** (n. 374). La discusión sobre el sentido de los "textos" de la Escritura, de los Símbolos, de los Dogmas sería interminable sin el sujeto vivo, la comunidad, cuya fe expresa. En el seno de la comunidad sería también interminable la discusión, si nó hubiera una instancia de decisión y de interpretación auténtica y fiel de la doctrina de la fe y de la ley moral. Es el servicio específico del Magisterio eclesiástico.

Sobre este Magisterio véanse los nn. 257-259 del Documento. Habrá comentarios aparte. Aquí basta recordar que, por mandato divino y con la asistencia del Espíritu Santo, el Magisterio tiene como tarea específica estar al servicio de la Palabra de Dios para enseñar lo transmitido, escuchándolo devotamente, custodiándolo celosamente, explicándolo fielmente (DV 10b). Debe, pues, proteger la integridad católica y la unidad de la fe y las costumbres; interpretar auténticamente la Palabra de Dios oral y escrita; proponer verdades más actualizadas para cada tiempo; y condenar doctrinas peligrosas para la fe y las costumbres. Ante presentaciones de la doctrina ambiguas o incompatibles con la Tradición, el Magisterio tiene la posibilidad de discernir el error y el deber de excluirlo, llegando incluso al rechazo formal como remedio extremo para salvaguardar la fe del Pueblo de Dios que, aunque sea infalible en su universalidad, puede sucumbir en el error en comunidades particulares.

4) **La función de los Teólogos en la Iglesia** (n. 375). Sobre este tema el Documento de Trabajo había recordado que la fuerza del Espíritu Santo no se agota en el Magisterio jerárquico: se dá también, de un modo diverso, en el carisma del teólogo, que ejerce su función **en la Iglesia** para enriquecerla, a la vez que él mismo se enriquece. Como el mismo Magisterio jerárquico, también el teólogo es regido por el conjunto de

critérios necesarios para discernir el contenido de la fe: la Palabra de Dios, la Fe del Pueblo de Dios, las Profesiones de Fe y los Dogmas de la Iglesia. Puebla resume la función de los teólogos en los siguientes servicios:

— Sistematizar la doctrina y las orientaciones del Magisterio en una síntesis de más amplio contexto.

— Formular la doctrina cristiana en un lenguaje adaptado al tiempo: “Los teólogos, guardando los métodos y las exigencias propias de la ciencia sagrada, están invitados a buscar siempre un modo más apropiado de comunicar la doctrina a los hombres de su época” (GS 62b).

— Someter a una nueva investigación los hechos y las palabras reveladas por Dios, para referirlas a nuevas situaciones socio-culturales. Puebla cita AG 22, que de hecho propone un amplio programa, válido también para América Latina: “Es necesario que en cada gran territorio socio-cultural se promueva aquella consideración teológica que somete a una nueva investigación, a la luz de la Tradición de la Iglesia universal, los hechos y las palabras reveladas por Dios, consignadas en la Sagrada Escritura y explicada por los Padres y el Magisterio de la Iglesia. Así se verá más claramente por qué caminos puede llegar la fe a la inteligencia, teniendo en cuenta la filosofía o la sabiduría de los pueblos, y de qué forma pueden compaginarse las costumbres, el sentido de la vida y el orden social con la moral manifestada por la divina revelación. Con ello se abrirán los caminos para una más profunda adaptación en todo el ámbito de la vida cristiana. Con este modo de proceder se evitará toda apariencia de sincretismo y de falso particularismo, se acomodará la vida cristiana a la índole y al carácter de cada cultura, y se incorporarán a la unidad católica las tradiciones particulares, con las cualidades propias de cada familia de pueblos, ilustrada con la luz del Evangelio”.

— Hacer nuevas investigaciones teológicas a partir de los nuevos problemas suscitados por los más recientes estudios y los nuevos hallazgos de las ciencias, de la historia y de la filosofía (GS 62b).

El párrafo termina con una exhortación pastoral de gran valor: “En su servicio, cuidarán (los teólogos) de no ocasionar detrimento a la fe de los creyentes, ya sea con explicaciones difíciles, ya sea lanzando al público cuestiones discutidas y discutibles”. Pues Puebla lo sabe: “No se respetan, a veces, las competencias que corresponden a los teólogos y a los catequistas en sintonía con el Magisterio; por lo cual, se han difundido entre los catequistas conceptos que pertenecen a hipótesis teológicas o de estudio” (n. 990). El Papa Juan Pablo II les diría apostólicamente: “Grava sobre todos en la comunidad eclesial el deber de evitar magisterios paralelos, eclesialmente inaceptables y pastoralmente estériles” (23).

(23) Juan Pablo II, Discurso inaugural, p. 88, n. 54.

Véase también el Documento de la Comisión Teológica Internacional, de 1975, sobre las relaciones entre el Magisterio Eclesiástico y la Teología (24).

5) El pluralismo. (n. 376). El texto es breve y habla de “cierta pluralidad” en la labor teológica. De hecho el término “pluralismo” es hoy un vocablo ambiguo, al menos desde 1970, pudiendo significar “pluralismo de cohesión” y “pluralismo de división”. El Vaticano II usaba palabras como “diversidad”, “particularidad”, “multiplicidad”, “peculiaridad”, etc. Hay ciertamente un pluralismo bueno y necesario: el centrípeto, el de la cohesión o concordia, que insiste en las diversidades en la vida de la Iglesia y de los cristianos, pero conserva la convicción de que la Revelación cristiana es la misma para todos y en todas las épocas y que la Iglesia es una y única. A ésto se opone el pluralismo centrífugo, el de la discordia o división, capaz de llevar a la herejía y a la escisión.

Unidad no es sinónimo de uniformidad. En la unidad de comunión de la una y única Iglesia debe haber variedades. En el mismo texto del Credo del Pueblo de Dios quiso Pablo VI declarar esta doctrina: “En el seno de esta Iglesia la rica variedad de ritos litúrgicos y la legítima diversidad de patrimonios teológicos y espirituales y de disciplinas particulares, lejos de perjudicar su unidad, la manifiestan mejor”. La catolicidad, la apostolicidad, y la misión de la Iglesia piden el pluralismo (cf. LG 23d; UR 4g. 16, 17). Esta exigencia vale también para la Teología cuando trabaja con “métodos y modos diferentes para conocer y expresar los divinos misterios” (UR 17a). El pluralismo consiste en métodos y modos y no en contenidos o doctrinas. En su primera Encíclica, *Redemptor Hominis*, el Papa Juan Pablo II escribe: “Si es lícito -y es necesario incluso desearlo- que el enorme trabajo por desarrollar en este sentido tome en consideración un cierto pluralismo de métodos, sin embargo dicho trabajo no puede alejarse de la unidad fundamental en la enseñanza de la Fe y de la Moral, como fin que le es propio. Es, por tanto, indispensable una estrecha colaboración de la Teología con el Magisterio. Cada teólogo debe ser particularmente consciente de lo que Cristo mismo expresó, cuando dijo: ‘La palabra que oís no es mía, sino del Padre que me ha enviado’ (Jn 14, 24). Nadie, pues, puede hacer de la Teología una especie de colección de los propios conceptos personales” (n. 19).

Refiriéndose a la necesidad de encontrar una más plena expresión de la fe que corresponda a las condiciones de las razas, sociedades y culturas, Pablo VI decía a los Padres Sinodales de 1974 (25), que “ciertamente esta es una exigencia muy necesaria para la autenticidad y eficiencia de la evangelización; sin embargo, no sería seguro, ni exento de

(24) El texto español de este Documento fue publicado en Medellín 1976, pp. 570-580.

(25) Discurso de clausura, día 26 de octubre de 1974.

peligro, hablar de tantas y tan diferentes teologías, como continentes y culturas hay. Pues el contenido de la fe o es católico o ya no es tal".

Nuestra América Latina tiene "su" tradición, desarrolló "su" modo de vivir el Evangelio, expresa a "su" manera el contenido de la fe cristiana. Habrá en todo eso elementos inauténticos, hasta verdaderas supersticiones; y ésto sugiere a nuestros teólogos una labor de purificación. Pero, y sobre todo, hay también elementos humanos e incluso cristianos auténticos, hay experiencias religiosas válidas, hay vivencias místicas, hay una profunda sabiduría popular, hay literatura y arte inspirados en la misma vida cristiana recibida del viejo mundo, hay problemas exclusivamente nuestros: toda esa riqueza cultural puede y debe ser asumida en nuestra reflexión teológica. Así el único Cristianismo tendrá en este Continente su rostro propio y será al mismo tiempo un motivo de crecimiento y enriquecimiento de la una y única Iglesia de Cristo.

Vale la pena estudiar el documento de la Comisión Teológica Internacional sobre pluralismo teológico (26). Su novena tesis es especialmente importante para nosotros:

"A causa del carácter universal y misionero de la fe cristiana, los acontecimientos y las palabras reveladas por Dios deben ser cada vez repensadas, reformuladas y vueltas a vivir en el seno de cada cultura humana, si se quiere que aporten una respuesta verdadera a los interrogantes que tienen su raíz en el corazón de todo ser humano y que inspiren la oración, el culto y la vida cotidiana del Pueblo de Dios. El Evangelio de Cristo conduce de este modo a cada cultura hacia su plenitud y la somete al mismo tiempo a una crítica creadora. Las Iglesias locales que, bajo la dirección de sus pastores, se aplican a esta ardua tarea de la encarnación de la fe cristiana, deben mantener siempre la comunidad y la comunión con la Iglesia universal del pasado y del presente. Gracias a sus esfuerzos, dichas Iglesias contribuyen tanto a la profundización de la vida cristiana, como al progreso de la reflexión teológica de la Iglesia universal, y conducen al género humano en toda su diversidad hacia la unidad querida por Dios".

6) El **profetismo** (n. 377). El texto afirma sencillamente que "todos participamos de la misión profética de la Iglesia". El Concilio hubiera dicho que todos "participan también de la función profética de Cristo" (LG 12a); o que Cristo cumple su misión profética no sólo a través de la Jerarquía, sino también por medio de los laicos, "a quienes, consiguientemente, constituye en testigos y les dota del sentido de la fe y de la gracia de la palabra" (LG 35a).

En otro capítulo Puebla dice que "en fuerza de la consagración mesiánica del Bautismo" somos enviados como Pueblo profético "que anuncia el Evangelio o discierne las voces del Señor en la historia. Anun-

(26) Edición BAC, Madrid 1976. El Documento es de 1972.

cia dónde se manifiesta la presencia de su Espíritu. Denuncia dónde opera el misterio de iniquidad, mediante hechos y estructuras que impiden una participación más fraternal en la construcción de la sociedad y en goce de los bienes que Dios creó para todos" (n. 267).

Cuando Pablo pregunta a los corintios "¿acaso todos son profetas?" (1 Cor 12, 29), insinúa un tipo de profetismo que no es común a todos los bautizados. Sería el "carisma del profetismo". Es en este sentido específico como muchos se consideran o hasta se proclaman hoy "profetas" y como Puebla constata que en los últimos diez años hubo una "intensificación de la función profética" (n. 268).

Habría que anotar que en la Iglesia apareció muy pronto también el peligro de los **falsos profetas**: personas que afirmaban poseer el Espíritu y hablar en su nombre. Este peligro no será solo una amenaza al final de los tiempos (Mc 13, 22), sino que puede serlo en cada momento histórico (cf. Mt 7, 15. 22s; 1 Jn 2, 18s; 2 Pd 2, 1; Ap 2, 10). Es un peligro constante inherente a la situación humana en que vive la Iglesia.

Hay necesidad de criterios para distinguir el verdadero del falso profeta:

— Conformidad con la Fe recibida: "Si recibiste el don de la profecía, úsalo conforme a la fe" (Rom 12, 6).

— El juicio de la comunidad. Pues el Espíritu fue dado a toda la Iglesia y a todos los fieles y no puede haber oposición entre el consentimiento general de la fe y los profetas particulares. Ya decía Didaché (12, 1): "Recibiréis a todo aquel que viene en nombre del Señor. Después le pondréis a prueba, pues vosotros poseéis el discernimiento hacia la derecha y hacia la izquierda".

— Vida verdaderamente cristiana. Otra vez dice Didaché (11, 8): "No todo aquel que habla en Espíritu es profeta, sino sólo aquel que sigue los pasos del Señor. Por su vida conoceréis al falso y al verdadero profeta". Es el criterio dado por Jesucristo cuando nos advierte: "Guardaos de los falsos profetas": "por sus frutos los conoceréis" (Mt 7, 15.16).

— La autoridad en la Iglesia es indicada por nuestro n. 377: "El juicio de su autenticidad y la regulación de su ejercicio, corresponde a la autoridad en la Iglesia, a la cual compete, ante todo, no sofocar al Espíritu, sino probarlo todo y retener lo bueno".

B. Signos de la autenticidad de la Evangelización.

Estos "signos" son simplemente presentados en los nn. 378-383. La idea de hablar también de signos o actitudes (subjetivas) vino del Discurso inaugural de Juan Pablo II (p. 96, n. 81). Los signos que Puebla presenta son:

1) Una vida de profunda comunión eclesial (n. 378). Sin más palabras, Puebla manda simplemente ver Gálatas 2, 2, donde escribe el Apóstol Pablo que al cabo de catorce años fue nuevamente a Jerusalén:

“Subí movido por una revelación y les expuse el Evangelio que proclamo a los gentiles -tomando aparte los notables- para ver si corría o había corrido en vano”. Era un signo de “comunidad eclesial”. Puebla habla otras veces de este importante signo: en el n. 470 alienta a todos los cristianos a seguir prestando su servicio evangelizador y a discernir sus criterios de reflexión y de investigación, “poniendo particular cuidado en conservar y promover la comunión eclesial, tanto a nivel local como universal”; en el n. 655 ruega a la Iglesia Particular poner de relieve su carácter misionero “y la comunión eclesial”, compartiendo valores y experiencias; en el n. 667 manifiesta su satisfacción al verificar que “se ha afianzado la comunión eclesial, tanto de los Obispos con el Santo Padre, como de los Obispos entre sí; igualmente la de los Presbíteros y Religiosos con el Obispo y entre las diversas familias eclesiales”; en el n. 923 declara que no basta recibir los Sacramentos en forma pasiva, “sino vitalmente insertados en la comunión eclesial”.

En una solemne exhortación a los Presbíteros el Concilio Vaticano II ruega considerar todas sus empresas, “examinando cuál sea la voluntad de Dios, es decir, hasta qué punto se conforman sus empresas con las normas de la misión de la Iglesia. Porque la fidelidad a Cristo no puede separarse de la fidelidad a la Iglesia. Así, pues, la caridad pastoral pide que, para no correr en vano, trabajen siempre los Presbíteros en vínculos de comunión con los Obispos y con los otros hermanos en el sacerdocio” (PO 13c). Pues “el ministerio sacerdotal, por el hecho de ser ministerio de la Iglesia misma, sólo puede cumplirse en comunión jerárquica con todo el Cuerpo” (PO 15b). También Puebla insiste mucho en esta unión indisoluble entre la fidelidad a Jesucristo y la fidelidad a la Iglesia (cf. nn. 221, 222, 223, 995).

2) La fidelidad a los signos de la presencia y de la acción del Espíritu en los pueblos y en las culturas que sean expresión de las legítimas aspiraciones de los hombres. Esto supone respeto, discernimiento, actitud caritativa y operante (n. 379). Al tratar del concepto unidimensional de la Evangelización determinada por el mundo y por los signos de los tiempos, ya fue comentado suficientemente la cuestión del discernimiento, sus dificultades, problemas y posibles soluciones.

3) La preocupación porque la Palabra de verdad llegue al corazón de los hombres y se vuelva vida (n. 380). En efecto, una Teología conscientemente pastoral parte del principio de que la doctrina nos fue dada para ser vivida, para ser anunciada a los hombres, para demostrar su virtud salvadora en la realidad histórica concreta en la cual vive; que es preciso unir la actividad de la inteligencia a la de la voluntad, el pensamiento al trabajo, la verdad a la acción, la doctrina al apostolado, el magisterio al ministerio; que es necesario imitar la figura inefable, bondadosa y heroica del Buen Pastor, su misión de conductor, de maestro, de guardián, de salvador; que la ciencia de la Iglesia está enriquecida con poderes y carismas especiales para salvar a los hombres, ésto es:

conocerlos, acercarse a ellos, instruirlos, conducirlos, servirles, defenderlos, amarlos, santificarlos. Una Teología conscientemente pastoral busca percibir las relaciones entre los valores eternos de la verdad cristiana y su inserción en la realidad dinámica, hoy extremadamente cambiante de la vida humana tal como es, continua y diversamente enmarcada en la historia presente, inquieta, conturbada y fecunda; busca percibir el aspecto relativo y experimental del ministerio de la salvación, cuya eficacia está condicionada por el estado cultural, moral y social de los hombres que deben ser salvados; tiene miedo de las costumbres superadas, del cansancio que frena, de las formas incomprensibles, de las distancias neutralizantes, de las ignorancias presuntuosas e inconsistentes de los nuevos fenómenos humanos. La presentación doctrinal sea de hecho misionera, dominada por el cuidado apostólico de la Evangelización del mundo, por la voluntad determinada de llegar a los hombres, a todos los hombres, doquiera que estén, de iluminarles sus inteligencias, de tocarles sus corazones, de atraer sus voluntades libres para conducirlos a la salvación en Jesucristo, en la Iglesia, su Cuerpo Místico. Cristo no dijo solamente: "Yo soy la verdad"; añadió: "Yo soy la vida". El no declaró solamente: "Yo vine para dar testimonio de la verdad"; agregó: "Yo vine para que ellos tengan la vida y la tengan en abundancia". El Cristianismo no es solo la revelación de verdades, es también la comunicación de vida, de la vida misma de Jesucristo. La doctrina cristiana no es un conjunto de verdades abstractas, es una verdad viva, una doctrina de vida, de la vida divina del Verbo hecho carne que debe animar toda la vida de los hombres. El Cristianismo es la adhesión, mediante una fe viva, a una persona viva; es el encuentro con Dios en Cristo que salvó históricamente al mundo por su encarnación, muerte y resurrección y sigue realizando misteriosamente el acto salvador, de manera permanente, en la Iglesia.

4) Aporte positivo a la edificación de la comunidad (n. 381). Es la pregunta por los frutos reconocidos o verificables.

5) El amor preferencial y la solicitud por los pobres y necesitados (n. 382). Sobre este tema el Documento de Puebla nos ofrece un capítulo entero (nn. 1134-1165), que será comentado aparte.

6) La santidad del evangelizador (n. 383). Puebla manda ver EN n. 76: "Es necesario que nuestro celo evangelizador brote de una verdadera santidad de vida. . . Sin esta marca de santidad, nuestra palabra difícilmente abrirá brecha en el corazón de los hombres de este tiempo. Corre riesgo de hacerse vana e infecunda".

Puebla apunta como notas características de la santidad de los evangelizadores: el sentido de la misericordia, la firmeza y la paciencia en las tribulaciones y persecuciones, la alegría de saberse ministro del Evangelio. Y manda ver otra vez EN n. 80, que termina así: "Ojalá que el mundo actual -que busca a veces con angustia, a veces con esperanza- pueda así recibir la Buena Nueva, no a través de evangelizado-

res tristes y desalentados, impacientes o ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio, cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido, ante todo en sí mismos, la alegría de Cristo y aceptan consagrar su vida a la tarea de anunciar el Reino de Dios y de implantar la Iglesia en el mundo”.

Nuestro Capítulo termina con un apelo a la fidelidad (n. 384): Lo que se pide al servidor del Evangelio es que sea encontrado fiel (1 Cor 4, 2). El Papa Juan Pablo II había pronunciado una hermosa Homilía en la Catedral de México sobre la fidelidad, señalando sus cuatro dimensiones: la búsqueda, la acogida, la coherencia y la constancia. Esta última es su prueba más exigente: “Es fácil ser coherente por un día o algunos días. Difícil e importante es ser coherente toda la vida. Es fácil ser coherente en la hora de la exaltación, difícil serlo en la hora de la tribulación, y solo puede llamarse fidelidad una coherencia que dura a lo largo de toda la vida. . . Ser fiel es no traicionar en las tinieblas lo que se aceptó en público” (27).

(27) Juan Pablo II, Homilía en la Catedral de México, p. 33, n. 9.